Aduana
Paraguay

Asunción, 07 de diciembre de 2022

Señores
ING. FERNANDO MORENO
Presente

REF: APROBACION PRORROGA EN PLAZO DE ENTREGA CONTRATO N° 78/2021 – OBRA CONSTRUCCION DE NUEVA SEDE DE LA ADMINISTRACION DE ADUANA DE SALTOS DEL GUAIRÁ - ID 389 801.

De mi consideración:

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, para otorgar la aprobación al pedido de Prorroga por lluvia al plazo del Contrato N° 78/2021 "CONSTRUCCION DE NUEVA SEDE DE LA ADMINISTRACION DE ADUANA DE SALTOS DEL GUAIRA – ID 389 801" solicitada por vuestra Empresa con la presentación de todas las documentaciones correspondientes.

Por lo tanto, acordamos el nuevo plazo pasa del **30/12/2022 al nuevo plazo 10/02/2023**, considerando los 42 días de prorroga otorgada por el Dpto. de Obras e Infraestructuras.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para agradecer su amable atención.

Atentamente

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Obras e Infraestructuras

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

ING. LUIS MARTINEZ
JEFE DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Recibido
07/12/2022